CIRCULAR No. 166

PARA: FUNCIONARIOS DE PLANTA CENTRAL Y COMUNIDAD EDUCATIVA EN GENERAL

DE: CLAUDIA PATRICIA ALMEIDA CASTILLO – SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL

ASUNTO: MODIFICACION HORARIO LABORAL POR REPARACIONES LOCATIVAS

FECHA: 20 NOV. 2018

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que esta Secretaría viene adelantando trabajos de reparación te techos, cielo raso, ductos de aires acondicionados, fugas de aguas lluvias e instalación de ascensor en el edificio y dado que es menester de la Secretaria de Educación salvaguardar equilibrio entre la prestación del servicio fundamental como lo es la educación, la seguridad y la salud en el trabajo de quienes laboran en este edificio; mediante reunión celebrada el 19/11/2018, de común acuerdo con los funcionarios de la planta central, se estableció la modificación de la jornada laboral a partir de la expedición de la presente circular, la cual queda de la siguiente manera:

Lunes a Viernes de 8:00 a 2:00 p.m. en jornada continua.

La atención al público en la oficina de Correspondencia será de Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y las demás dependencias atenderá público los días lunes, miércoles y viernes en el horario de 8:00 a 11:30 a.m.

Agradecemos su comprensión.

Atentamente,

CLAUDIA PATRICIA ALMEIDA CASTILLO
Secretaria de Educación Distrital

Revisó: Martha Páez Canencia
Sub. Técnica de Talento Humano

Proyectó: Nazly Isabel Puello Estrada
Secretaria Ejecutiva T.H.